

Señores: GPS ELECTRONICS.

Asunto: RESPUESTA A OFERENTE PROCESO 355 -2020

Observación a la invitación a cotizar No. 355 de 2020, que tiene como objeto ofrecer al Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionado, equipos de ventilación, extracción, y compresores en el instituto.

1. Solicito amablemente la aclaración del puntaje que se realizó a la empresa GPS ELECTRONICS LTDA en el factor "EXPERIENCIA PERSONAL SERVICIO TECNICO" en el cual claramente se relaciona que se asignaran 50 puntos por cada año de experiencia sin exceder los 100 puntos a los perfiles que certifique el mayor número de meses de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados, equipos de ventilación, extracción y compresores. El personal que relacionamos tiene más de dos años de experiencia, donde por cada año se le asignaran 50 puntos.

RTA: Me permito informarle que los términos de condiciones dicen;

Experiencia personal servicio técnico:

Se le asignarán 50 puntos por cada año de experiencia sin exceder los 100 puntos a los perfiles que certifique el mayor número de meses de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionado, equipos de ventilación, extracción y compresores, que excedan el requisito habilitante. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Se debe anexar hoja de vida con certificaciones de experiencia.

Se le asignan 100 Puntos al que tenga mayor numero de meses en este tipo de mantenimiento certificado, a los demás se les asignara un puntaje proporcionalmente inferior. (no se tiene en cuenta el número de técnicos que presento ni la sumatoria de todos en experiencia).

1. En cuanto a la evaluación económica tenemos la siguiente inquietud con respecto a la evaluación y asignación de puntos al oferente No 2, donde realizamos las siguientes operaciones.

Promedio Σ presupuestos propuestas aprobadas jurídica, financiera y técnica/ n
Donde n= es el número de propuestas aprobadas jurídica, financiera y técnica en este caso dos proponentes.

Promedio $(70.087.552 + 50.512.500) / 2$,
Promedio = 60.300.026

En este caso nos indica que la que este mas cercana a la media por debajo recibirá 400 puntos en este caso nuestra empresa recibió los 400 puntos.

En Cuanto al puntaje que se le da al segundo oferente no es el correcto de acuerdo a la operación para la asignacion de puntaje:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{promedio de las propuestas avaladas} \times \text{el puntaje maximo asignado}(400)}{\text{Valor de la propuesta economica del oferenta}}$$

$$\text{Puntaje} = \frac{(60.300.026 \times 400)}{70.087.552} = \frac{24.120.010.400}{70.087.552} = 344,1$$

Puntaje total asignado = 344,1 puntos

Por esta razon solicitamos que sea aclara el tema del puntaje asignado en el FACTOR ECONOMICO a la oferta presentada por el Proponente JOSE FAJARDO CAMPOS.

RTA: Emitiendo respuesta a su inquietud me permito informarle que su propuesta económica fue realizada para solo los mantenimientos sin bolsa de repuestos, toda vez que el proponente realizo su propuesta con la Bolsa de repuestos. La bolsa de repuestos tiene un valor de (\$ 13.835.620), como se observa en los términos de condiciones: (Punto 1.5 Forma de Pago).

El presupuesto estimado del contrato se calcula por un valor de \$ 70.442.920, el cual se discrimina de la siguiente manera. Para la vigencia 2020, Se cuenta con una bolsa de repuestos por valor de \$ 7.000.000, y por el número de los cuatro (4) mantenimientos del año 2020 un valor de \$ 22.642.920; de igual forma incluye impuestos y demás gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual.

Para el año 2021, se pagará el valor de \$ 6.835.620 para bolsa de repuestos y por el número de los seis (6) mantenimientos del año 2021, un valor de \$ 33.964.380; Para un total de \$40.800.000. de igual forma incluye impuestos y demás gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual.

Siendo así, se toma en igual condiciones solo la propuesta de los proponentes de los mantenimientos a realizar, lo que nos proyecta:

	MANTENIMIENTO	BOLSA DE REPUESTOS	TOTAL, PROPUESTA
GPS	\$ 50.512.500	\$ 13.835.620	\$ 64.348.120
JOSE FAJARDO	\$ 56.251.932	\$ 13.835.620	\$ 70.087.552
PROMEDIO	\$ 53.382.216		

La propuesta mas cercana al promedio. GPS ELECTRONICS Por eso 400 Puntos.

- Se toman los 400 puntos, por el valor promedio, dividido el valor del otro proponente, es decir:

Puntaje Jose Jafardo: $400 * \$53.382.216 / \$56.251.932 =$ Para un total de: 379, 59.

De igual manera se puede sacar con el valor total de la propuesta, con la suma de los repuestos y dará el mismo puntaje.

Firma:


RAFAEL FERNANDO URQUINA GUERRERO
 Coordinador Grupo Área Gestión de la Tecnología Clínica E Infraestructura.